

SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2026,
EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG015/26	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa que emite en ejecución de sentencia del expediente TESIN-REV-04/2026 y acumulado en relación con los Procedimientos Sancionadores Ordinarios integrados bajo los expedientes números SE-PSO-005 y 006/2025 acumulados, derivado de las quejas presentadas por los partidos políticos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano en contra de la Senadora Imelda Castro Castro, por presuntos hechos que, a juicio de los quejosos, son violatorios de la normatividad electoral, en relación a presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, denunciando también al partido Morena por culpa <i>in vigilando</i> , en los términos que se establecen en el Anexo 260604-1 .	Se aprueba por unanimidad , con la precisión señalada por el Secretario Ejecutivo, Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
IEES/CG016/26	Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa en relación con el Procedimiento Sancionador Ordinario integrado bajo el expediente número SE-PSO-002/2026, derivado de la queja presentada por el partido Acción Nacional en contra de la senadora Imelda Castro Castro, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, en los términos que se establecen en el Anexo 260604-2 .	Se aprueba por unanimidad


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE


MTR. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES


DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS


LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN

LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ

LIC. YURIDIA JARETSSY GALÁN VILLASEÑOR

LIC. CARMEN JULIETA RODRIGUEZ CAMPOS

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 NUMERAL 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS PRESENTES ACUERDOS FUERON APROBADOS EN SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL CUATRO DEL MES DE JUNIO DE 2026, CON LA TOTALIDAD DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES Y CONSEJEROS ELECTORALES Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, SINALOENSE Y MORENA.

MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO